

ACTA No 32.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, CELEBRADA EL DÍA
MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.**

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, hoy viernes catorce de septiembre del dos mil doce, siendo las ocho horas (8H00) previa convocatoria por escrito del señor Juan de Dios Roldán Arellano, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, se constituye en Sesión Ordinaria presidida por el mismo Alcalde y con la concurrencia de los Señores: Ilgo. Fernando Caizaguano, Lic. Carlos Guaraca; Sra. Juana Lasso, Señora Carmen Moyolema Vicealcaldesa, Lcdo. Hilario Naula, Ing. Raúl Ruiz Campoverde y Srta. Ángela Sánchez Concejalas y Concejales; y, la presencia del suscrito Secretario del Concejo Abg. José Manuel Llumi Píntac, para tratar el orden del día constante en la convocatoria No. 36 de fecha 14 de Septiembre del 2012: siguiente: **1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM; 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE; 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2012; 4.- COMPARESENCIA DEL SEÑOR Dr. Msc. JUAN GUACHO DIRECTOR DE PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL GADMCG. SOLICITADO POR CONCEJAL FERNANDO CAIZAGUANO; 5.- ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN GUAMOTE. 6.- ANALISES DEL Of. No. 122-ARP-GADMCG-12; 7.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES; 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN .-** consideración del Concejo Municipal, el mismo que es aprobado por unanimidad. **DESARROLLO: 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM;** Secretario del Concejo Indica que existe el quórum Correspondiente; **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE;** El señor Alcalde dice: Agradeciendo a Dios por la vida y la salud que nos permite estar todo los días con las bendiciones, también agradecer a cada uno de ustedes por asistir a la sesión donde se discute y se analiza con toda la responsabilidad en bien de toda la colectividad, con éstas pocas palabras dejo instalada la presente Sesión; **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2012; leído que fue el acta correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad en pleno del Concejo, en Sesión Ordinaria de fecha 7 de septiembre del 2012;** **4.- COMPARESENCIA DEL SEÑOR Dr. Msc JUAN GUACHO DIRECTOR DE PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL GADMCG. SOLICITADO POR CONCEJAL FERNANDO CAIZAGUANO;** el señor Alcalde, dispone se de la lectura que solicita la comparecencia del Dr. Juan Guacho DIRECTOR DE PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL GADMCG.- luego de la lectura, da la palabra al concejal Fernando Caizaguano; y dice; Saludando al Señor Alcalde y demás compañeros Concejal, he solicitado la comparecencia del Dr, Juan Guacho a fin de hacer algunas inquietudes, relacionados con los Proyectos del GAD Municipal del Cantón Guamote, **1.- ¿Cuántos Proyectos ya se ha ejecutado durante este año, en lo que es del presupuesto participativo del año 2012?. 2.- ¿Porque no presenta el Plan Ordenador?. 3.- ¿Usd. Manda los proyectos al OO.PP y OO.PP devuelve a su persona?. 4.- ¿Por qué no se ejecuta los proyectos, debía ya ejecutarse el mes de julio, esto no se ve hasta la presente fecha?**; RESPONDE el Señor Dr. Juan Guacho Director de Planificación y Desarrollo, Saludando al Señor Alcalde y a los

Señores Concejales, contestando a la Primera Pregunta, Los Proyectos se ha realizado modestamente, que lo buy a detallar cuantos a Proyectos se ha hecho en total. 139 proyectos ejecutados, Proyectos, se encuentran en los siguientes Departamentos. 75 Proyecto está en el Departamento de OO.PP; 35 Proyecto está en el Departamento Jurídico; 29 Proyectos esta en Proveeduría; En respuesta a la Segunda Pregunta, el Plan de Ordenamiento, no está a mi cargo esto debe preguntar al Coordinador de la Consultaría Ing. Roberto Quito, es cierto que ya es mas de un año que no entrega el proyecto, ya paso el plazo de la entrega. En Respuesta A LA Tercera Pregunta, lo que ´puedo contestar lo siguiente el Ing. Roberto Quito, no facilita la Plantilla para subir al Portal, eso es el problema. En respuesta a la Cuarta pregunta; No lo puedo contestar cual es la razón que no da paso el jurídico. OO.PP y Compras Públicas, para que puedan firmar convenio y su ejecución; debo indicar que 29 Organizaciones no están beneficiando el presupuesto participativo, es cuanto puedo contestar a la verdad posible, de la responsabilidad que corresponde a mi persona. Aprovecho la Oportunidad para explicar que no tengo personal suficiente para los proyectos correspondientes, estoy solicitando a CDL que facilite al personal para seguir realizando Proyectos, esto fue aceptado por la Coordinadora de CDL Ing. Marisol Campoverde., Se suspende la Sesión solicitado por el Señor alcalde, por acudir a una reunión de Padres de Familia, siendo las 11H00, Reinstala la Sesión siendo las 12H00, Pide la Palabra el Concejal Raúl Ruiz, y dice; aprovechando la presencia del Señor Dr. Juan Guacho en calidad de DIRECTOR DE PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL CANTÓN GUAMOTE, el informe que usted lo acaba de realizar, son los Proyectos de Presupuesto Participativo, pero no ha manifestado que proyecto a realizado tampoco se ve, con la aprobación de Plan de Desarrollo Cantonal, porque debería hacer proyecto para cada año mas no solo para largo tiempo, lo que entereza hacer en nuestra administración, es verdad el proyecto está hecho para largo plazo, pero esto se ejecutará en el 2013, el monto del Presupuesto es un monto alto y el GAD Municipal no tiene presupuesto para ejecutar estos tipos de proyectos, esto debo presentar ante el Gobierno Nacional y poder conseguir el presupuesto para cumplir con el objetivo trazado; Resolución No. 074-SG-C-GADMCG-12; CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE: CONSIDERANDO: Que, el Señor Dr. Msc. Juan Guacho.-DIRECTOR DE PALNIFICACION Y DESARROLLO DEL GADMCG, Comparece ante el Concejo en Pleno, solicitado por Fernando Caizaguano, Concejal del GADNCG; Que, el Concejal Fernando Caizaguano realiza algunas interrogaciones al Dr. Juan Guacho DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN y DESARROLLO DEL GADMCG 1.- ¿Cuántos Proyectos ya se ha ejecutado durante este año, en lo que es del presupuesto participativo del año 2012?. 2.- ¿Porque no presenta el Plan Ordenador?. 3.- ¿Usd. Manda los proyectos al OO.PP y OO.PP devuelve a su persona?; 4.- ¿Por qué no se ejecuta los proyectos, debía ya ejecutarse el mes de julio, esto no se ve hasta la presente fecha?.- CONTESTANDO; total. 139 proyectos se encuentran en los siguientes Departamentos. 75 Proyecto está en el Departamento de OO.PP; 35 Proyecto está en el Departamento Jurídico; 29 Proyectos esta en Proveeduría; En respuesta a la Segunda Pregunta, el Plan de Ordenamiento, no está a mi cargo esto debe preguntar al Coordinador de la Consultaría Ing. Roberto Quito; Que, Escuchado de las partes el concejo en pleno considera emitir excitativa a los Departamentos pertinentes y solicitar informe al Ing. Roberto Quito en termino de Cuarenta y ocho horas se emita informe Sobre el Plan de Ordenamiento Urbano de la Parroquia la matriz de Guamote; En uso de

las atribuciones y facultades; RESUELVE: Art.1.- Solicitar al Ing. Roberto Quito.-
COORDINADOR DE LA CONSULTURIA DEL PROYECTO DE PLA DE ORDENAMIENTO
URBANO se emita informe pertinente en dentro del termino de cuarenta y ocho horas; Art.
2.- Emitir excitativa a los Departamentos pertinentes por no despachar a tiempo los
Proyectos de Presupuesto Participativo, a fin que emitan informe correspondiente sobre el
pronunciamiento del Director de Planificación y Desarrollo del GADMCG.- resuelto en la
Sesión Ordinaria del día viernes 14 de septiembre del 2012; 5.- ANALISIS Y RESOLUCIÓN
DEL PROYECTO DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS
DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN GUAMOTE; el concejo en pleno concuerdan en dar
por conocido el Proyecto de Ordenanza en primera instancia, disponiendo se traslade al
Departamento Jurídico para sus analices y el mismo sea convocado para la próxima sesión
del Concejo para analizar y resolver a la misma; Resolución No. 075-SG-C-GADMCG-12;
CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
GUAMOTE: CONSIDERANDO: Que, El Concejal del Tlgo. Fernando Caizaguano CEJAL DEL
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUMOTE.- PRESENTA el Proyecto de Ordenanza QUE
REGULA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN GUAMOTE.-
el mismo que es ostentado ante el Concejo en pleno para su analices y resolución; Que; el
Concejo en pleno mediante analices y discusiones consideran Remitir al Asesor Jurídico y Asesor
General para que emitan criterios jurídico en la próxima Sesión del Concejo; En uso de las
atribuciones y facultades conferida por los literal a) del Art. 57 del Código Orgánico de
Organización Territorial, autonomía y Descentralización; en sesión Ordinaria del día viernes 14 de
septiembre del 2012 por unanimidad; RESUELVE: Art.1.- Aceptar el Proyecto de Ordenanza
QUE REGULA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN
GUAMOTE; Art. 2.- Remitir al Asesor de Gestión Legal y Asesor General del GAD Municipal
del Cantón Guamote, a fin se sirvan dar criterios Jurídico en la próxima Sesión del Concejo
en Pleno.- resuelto en la Sesión Ordinaria del día viernes 14 de septiembre del 2012; 6.-
ANALISES DEL Of. No. 122-ARP-GADMCG-12; luego de la lectura del of. El Señor
Vicealcaldesa, manifiesta que este proyecto es de mucha importancia y Trascendental para
el pueblo de Guamote, que si debemos priorizar de alguna forma. El Concejal Raúl Ruiz
manifiesta que esta es la oportunidad para realizar este proyecto porque es un proyecto de
servicio social sabemos que el Municipio no cuenta con los Inmuebles suficientes para este
tipo de Proyectos pero debemos priorizar este proyecto , para la cual yo propongo realizar
todo los Concejales ir de comisión hablar con el dueño de la Propiedad que está
abandonado por la 24 de mayo el día lunes 17 de septiembre del 2012, a partir de la 08H00 y
luego emitiremos informe al Señor Alcalde para analizar con los técnicos y el Asesor
Jurídico, el pleno del concejo fue acogida en forma unánime el mismo quedando auto
convocados para este misión; Resolución No. 076-SG-C-GADMCG-12; CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE:
CONSIDERANDO: Que, El Dr. Rodrigo Pazmiño ASESOR GENERAL DEL GADMCG, mediante
Of. No. 122-ARP-GADMCG-12.- PRESENTA, se refiere la solicitud del Señor Iván Patricio
Páez Moscoso, Subsecretario Regional del Centro de la Vicepresidencia de la República
posible la subscripción de un convenio de Cooperación Interinstitucional de Programa de
vivienda Manuela Espejo, el mismo es presentado ante el Concejo en pleno para sus analices y
resolución; Que; el Concejo en pleno mediante analices consideran mantener ciertas

averiguaciones a los supuestos dueños de un terreno para cumplir este importante proyecto de las viviendas para las personas especiales, para el cual se conforman todo los concejales como comicios para el día lunes a partir de las 8H00, luego presentar informe al Señor Alcalde del GAD Municipal del Cantón Guamote; En uso de las atribuciones y facultades; RESUELVE: Art.1.- Aceptar el Of. No.- 122- ARP-GADMCG-12, Averiguar los terrenos a los Presidentes Barriales, en especial al Barrio Promejora y Barrio San Juan, para ello se comprometen hacer todo los Ediles del GADMCG el día lunes 17 de septiembre del 2012, a partir de las 8H00, quedan auto convocados, resuelto en la Sesión del Concejo el día viernes 14 de septiembre del 2012; 6.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y ESOLUCIONES; lectura del Of. No. 1031-C-GADMCG, de fecha 13 de septiembre del 2012, Suscrito por el señor Ing. Roberto Quito, DIRECTOR DE OO.PP. DEL GADMCG, el pleno del concejo en unánime dan por conocido, dando disposición se remita al Departamento de Asesoría de Gestión Legal y asesoría General del GADMCG, para que se sirvan analizar y dar trámite correspondiente.- Resolución No. 077-SG-C-GADMCG-12; CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE: CONSIDERANDO: Que, El Ing. Roberto Quito.- DIRECTOR DE OO. PP. DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GAMOTE.- PRESENTA In informe emitido por el Ing. Walter Moyota JEFE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO mediante Of. No. Of. No. 1031-C-GADMCG, de fecha 13 de septiembre del 2012, se refiere, Nueva Fuente de Agua cruda para el sector Alto de la Cabecera Cantonal de Guamote, el mismo es presentado ante el Concejo en pleno para sus analices y resolución; Que; el Concejo en pleno mediante analices consideran emitir al Departamento de Asesoría Jurídica para sus analices dar trámite correspondiente; En uso de las atribuciones y facultades; RESUELVE: Art.1.- Aceptar el Informe emitido por el Ign. Roberto Quito DIRECTOR DE OO. PP. DEL GAD- MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE mediante Of. No. Of. No. 1031-C-GADMCG, de una, Nueva Fuente de Agua cruda para el sector Alto de la Cabecera Cantonal de Guamote; Art. 2.- Remitir al Asesor Jurídico, a fin se sirva dar el trámite correspondiente; Comunicar con la presente resolución, al que corresponda y demás instancias, resuelto en la Sesión del Concejo el día viernes 14 de septiembre del 2012; 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En vista de agotarse el orden del día el señor Alcalde clausura la Sesión, siendo las catorce horas con (14H00) no sin antes desear que pasen un bonito fin de semana, muchas gracias.

Juan de Dios Roldán Arellano
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTON GUAMOTE

Abg. Manuel Llumi P
SECRETARIO GENERAL C- DEL GADMCG